

HOSPITAL  
NACIONAL  
ILOBASCO



Ilobasco, 15 de abril de 2024

ACTA DE INEXISTENCIA

Usuaris y Usuarios del Portal de Transparencia del Ministerio de Salud, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el lineamiento 1, para la publicación de información oficiosa Artículo 10, numeral 4 que literalmente dice “La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos”; al respecto en mi calidad de Director del Hospital Nacional de Ilobasco, tengo a bien comunicar que: **No** hubieron Modificaciones al Presupuesto, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular me suscribo.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

  
Dr. Herberth Francisco Cortez Funes  
Director Hospital Nacional de Ilobasco

